INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 10 días del mes de Diciembre de 2.014, en la Secretaría de Información y Comunicación, dependiente de la Presidencia de la República, sito en la Calle Alberdi Nº 633 c/Eduardo Víctor Haedo, Edificio PARAGUAY TV, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación designado mediante **Resolución SICOM N° 019** de fecha 22 de Enero de 2.014, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27 y 28 de la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas" y del Art. 64º del Decreto Nº 21.909/2003: Margarita Mieres Fornerón, Directora General de Asesoría Jurídica, Emigdio César Palacios Cáceres, Director General de Comunicación Estratégica, y Rafael Ramón Gill Pereira, Director General Interino de Gabinete, a efectos de proceder al estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco del llamado iniciado bajo la modalidad de **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014** CON ID **N° 283.070** PARA **"ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-**

En cuanto a uno de los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, de deja constancia que no suscribirá el presente informe de evaluación, por la razón que expondrá a continuación: El funcionario, señor Juan José Caballero Villalba, Secretario General, será quien suscriba la Resolución que determine la adjudicación de la presente Contratación Directa, según Resolución Nº 569/2014 de la Secretaría Ejecutiva de la Institución.

Al respecto mencionamos los antecedentes del proceso:

1. Plan Anual de Contrataciones correspondiente a la SICOM, conforme a la **Resolución Nº 485** de fecha 14 de Octubre de 2.014, por la cual se autoriza la ampliación de PAC, para la **ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO.-**

2. **CDP Nº 1890/2014** de fecha 22 de Octubre de 2.014, con disponibilidad en la partida presupuestaria Tipo de Presupuesto: 1 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN - Programa 06: DIFUSION E ENFORMACION DE LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO, Código: 260 – SEGURO; FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 RECURSOS DEL TESORO; DPTOS. 99 ALCANCE NACIONAL.-

3. **Nota UOC_SICOM Nº 234/2014** de fecha 21 de Noviembre de 2014, por la cual se comunica a la DNCP el inicio del llamado **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-**

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

4. **Difusión a través del portal del llamado y remisión de la Invitación a las firmas:** LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS; SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.; RUMBOS SA DE SEGUROS; ASEGURADORA PARAGUAYA SA; GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.

5. **ACTO DE APERTURA DE OFERTAS** de fecha 09 de Diciembre de 2014 a las 10:30 Hs. Se deja constancia que dentro del plazo tope establecido para la presentación de ofertas, fue presentado **UN (1)** sobre oferta.-

OFERENTE	COTIZACIÓN MONEDA NACIONAL
1. LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS	Gs. 80.000.000
RUC: 80019838	**TOTAL 80.000.000**

INFORME TECNICO

6. Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el **Anexo A** "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe.-

7. Se realizó el análisis de Experiencia de los Oferentes, según consta en el **Anexo B** "Experiencia".

8. Se realizó la evaluación técnica de las ofertas por cada lote, según consta en el **Anexo C** "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe

ANALISIS, ESTUDIO Y EVALUACION DE OFERTAS

9. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11º del Decreto Nº 21.909/2003 el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al estudio, análisis y evaluación de la oferta presentada en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".**, y que en virtud a lo establecido en el ANEXO B (DATOS DE LA CONTRATACION) se realizan las siguientes observaciones:
   El oferente LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS, ha dado cumplimiento a las exigencias establecidas en la Carta de Invitación, el formulario de oferta y la planilla de precios se hallan debidamente completados, preparados y firmados e igualmente los demás documentos, en general, se encuentran en orden.-

10. El sistema de adjudicación establecido en carta de invitación y anexos es POR EL TOTAL, bajo la modalidad de CONTRATO.-

Lic. Enrique César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fumerón
Dirección General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

11. De conformidad con el Art. 34º, inc. c) "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate...se podrá realizar la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", en tal sentido y por el tipo de elementos requeridos, es factible que la máxima autoridad de la SICOM, disponga la adjudicación de los items.-

12. De conformidad con el artículo 61º del Decreto Nº 21.909/2003, que reglamenta la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", referente al método de evaluación, se procedió a seleccionar provisoriamente a la oferta económica evaluada como las más baja, corresponde a la firma: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.**-

13. La oferta de la firma precitada, ha sido analizada detalladamente, resultando que cumple con las exigencias establecidas en la Carta de Invitación.-

CONCLUSION

14. De todo lo expuesto anteriormente se concluye, que la firma: **LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**, posee la capacidad suficiente para hacer frente a las obligaciones que tendrían a su cargo, ante una adjudicación a favor de la misma, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO"**.-

PROPUESTA DE ADJUDICACION

15. Las propuestas estudiadas, analizadas y evaluadas en este informe, fueron presentadas en la primera fecha del llamado, de conformidad a lo dispuesto en el **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/2003** "De Contrataciones Públicas".-

16. Atendiendo a lo dispuesto en el **Art. 61º** del **Decreto Nº 21.909/03**, que reglamenta la **Ley Nº 2051/03** "De Contrataciones Públicas" y habiendo el Comité de Evaluación verificado que las ofertas de las firmas citadas en el numeral 14º del presente informe, cumplen y se adecuan a los requerimientos establecidos en la Carta de Invitación, la misma constituye la oferta económica evaluada como las más baja POR EL TOTAL y por consiguiente es propuesta para su adjudicación, conforme al detalle del cuadro comparativo de ofertas adjunto.-

Lic. Emilio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fonrón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

17. RECOMENDAR ADJUDICAR la **CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO"** al siguiente oferente:

- "**LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS**" por un monto total de Gs. 80.000.000 (Guaranies, Ochenta millones), INCLUIDOS LOS TRIBUTOS Y GRAVAMENES, y cualquier otro gasto que derive de la entrega del/los bienes/Servicios ofertado/s.

Es nuestro informe.-

MARGARITA MIERES FORNERON
Directora General de Asesoría Jurídica

RAFAEL RAMON GILL PEREIRA
Director General Interino de Gabinete

EMIGDIO CESAR PALACIOS CACERES
Director General de Comunicación Estratégica

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

ANEXO A

Evaluación de la Documentación Requerida

DOCUMENTOS		OFERENTE 1. LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
Formulario de la Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	SUSTANCIAL	CUMPLE
Fotocopia simple de la C.I del firmante de la Oferta.	FORMAL	ACTIVO
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC	FORMAL	ACTIVO
Autorización o Poder del Representante	FORMAL	ACTIVO
Fotocopia simple de última DDJJ de IVA.	FORMAL	ACTIVO
Declaración simple de Renta.	FORMAL	ACTIVO
Certificado de Cumplimiento Tributario Actualizado	FORMAL	ACTIVO
Fotocopia de estatutos (P. Jurídica)	FORMAL	ACTIVO
DDJJ Por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores	FORMAL	CUMPLE
Declaración Jurada Art. 40° Y N° 20°	SUSTANCIAL	CUMPLE
Antecedentes de Contratos Ejecutados	FORMAL	CUMPLE
Constancia del SIPE	FORMAL	PRESENTA
OTROS	FORMAL	-Planilla de Precios. - Patente Comercial. - Anexo C - Especificaciones Técnicas de los Servicios a ser adquiridos. -Copia del último Balance. -Constancia expedida por la Superintendencia de Seguros -Carta de Compramiso del (los) Reasegurador(es) Y/O Brokers inscripto(os) en la Superintendencia de Seguros -Notas de referencia firmadas por clientes -Balance de Estados de Resultados de los últimos tres años 2011,2012 Y 2013 -Estados financieros (balance patrimonial y cuenta de resultados), de los ejercicios 2.011; 2.012 y 2.013
RESULTADO:		PASA

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Flores Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

ANEXO B

Análisis de Experiencia

REQUISITO EXPERIENCIA	1. LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
I.) Carta de referencia de clientes, tanto con instituciones públicas como privadas, contratos o comprobantes legales de ventas, acta de recepción definitiva de servicios que demuestre una experiencia mínima de 5 (cinco) años en el ramo.-	CUMPLE
II.) Declaración Jurada de coberturas a Instituciones Públicas y/o Empresas Privadas indicando la Institución, riesgo asegurado, suma asegurada, prima y la vigencia de dichas coberturas.-	CUMPLE
III.) Constancia de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y privadas.-	CUMPLE
IV.) Copia simple de la Clasificación de empresas de seguros emitida por el Banco Central del Paraguay correspondiente al tercer trimestre del 2014.-	CUMPLE
RESULTADO:	**PASA**

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Lic. Emigdio César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS
CONTRATACIÓN DIRECTA SICOM N° 21/2014 CON ID N° 283.070 PARA "ADQUISICION DE SEGURO DE BIENES PARA EQUIPOS ELECTRONICOS E INFORMATICOS DE LA SICOM – 2DO. LLAMADO".-

ANEXO C

Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

ITEM		CANT.	1. LA CONSOLIDADA SA DE SEGUROS
1	SEGURO PARA EQUIPOS INFORMATICOS	1	CUMPLE
2	SEGURO DE EQUIPOS ELECTRONICOS	1	CUMPLE
RESULTADO:			**PASA**

Lic. Enrique César Palacios
Director General de Comunicación Estratégica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. Margarita Mieres Fornerón
Directora General de Asesoría Jurídica
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República